

PROYECTO DE ORDENANZA DE HUERTOS URBANOS, PERIURBANOS Y RURALES.

06 de marzo 2023





CONTENIDO

I. RESOLUCIÓN

- Resolución. No. 009-CDE-2022
- Propuesta de Concejal Fernando Morales

II. SESIONES DE TRABAJO

- Mesa de trabajo en despacho de Concejal Morales
- Mesa 1 con entidades institucionales relacionadas
- Mesa 2 con entidades institucionales relacionadas

III. RESULTADOS

Oficios remitidos a Comisión de Desarrollo Económico.

IV. PRESENTACIÓN A COMISIÓN

- Presentación resultados a Comisión de Desarrollo Económico
- Oficios remitidos a Comisión de Desarrollo Económico con observaciones finales



I. RESOLUCIÓN COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO NO. 009-CDE-2022 (19-MAY-22)

- •El Señor Concejal Fernando Morales presenta el proyecto de: "Ordenanza que incorpora en el Libro III.1 del Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria del Código Municipal, el Título (...) de la promoción de huertos orgánicos en parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito".
- •Convocar en 15 días a mesas de trabajo para analizar Proyecto Normativo, organizado por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, con apoyo directo de <u>CONQUITO</u>, <u>EPMMOP</u>, <u>EPMAPS</u>, Secretaría de Salud, Dirección Metropolitana de Resiliencia y <u>asesores de los despachos de los miembros de la comisión</u>.





II. SESIONES DE TRABAJO

19 de mayo de 2022 / Despacho de Concejal Fernando Morales, con la participación de:

- -Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad
- -Proyecto de Agricultura Urbana (AGRUPAR) de la Agencia de Promoción Económica (CONQUITO)
- -Asesores del despacho de Concejal Fernando Morales

Revisión de proyecto, analizando aspectos técnicos y normativos.

02 de junio de 2022/ Sala Verde – CONQUITO, con la participación de:

- -EPMAPS
- -EPMMOP
- .-Asesores de Despacho Concejal Fernando Morales, Concejala Analía Ledesma y Concejala Andrea Hidalgo
- -CONQUITO
- -Secretaría General de Planificación
- -Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad

Revisión de normativa y aspectos técnicos de acuerdo a las competencias de instituciones participantes.

24 de enero de 2023/ Sala Verde – CONQUITO, con la participación de:

-FPMAPS

-FPMMOP

.-Asesores de Despacho Concejal Fernando Morales

-CONQUITO

-Procuraduría

-Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

-Secretaría de Salud

-Secretaría de Educación, Deporte y Recreación

-Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad

Revisión de normativa y aspectos técnicos de acuerdo a las competencias de instituciones participantes e informes remitidos en Comisión 075 de 30 diciembre 2022.



III. RESULTADOS

- Con la retroalimentación realizada, se generó la versión final del proyecto de "Ordenanza de Huertos Urbanos, Periurbanos y Rurales del Distrito Metropolitano de Quito".
- La citada propuesta se envió a la Comisión de Desarrollo Económico con Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2022-0416-O (9-jun-22) y un alcance con Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2022-0553-O (13-jul-22).
- El 30 de diciembre de 2022, la Comisión de Desarrollo Económico convocó a la presentación de resultados del proyecto de Ordenanza. Por solicitud verbal de su Presidenta, se realizó una mesa adicional para aclarar temas específicos con entidades municipales que debían brindar sus aportes.
- Se desarrolló la mesa de trabajo el 24 de enero de 2023 con las entidades, con la que se consolidó la última versión del proyecto de Ordenanza.





IV. PRESENTACIÓN A COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

- La propuesta con las observaciones, fue presentada a la Comisión de Desarrollo Económico el 19 de septiembre de 2022.
- La Comisión en mención, solicitó bajo Resolución Nro. 019-CDE-2022 de 19 de septiembre de 2022, solicita un informe técnico del Proyecto de Ordenanza a esta Secretaría y a CONQUITO.
- El citado informe fue enviado a la Comisión de Desarrollo Económico con Oficio Nro. GADDMQ-SDPC-2022-0845-O (12-oct-22), incluyendo la última versión en su momento.
- Se desarrolló una actualización de la versión el 24 de enero de 2023, compartida al equipo del Concejal Fernando Morales, la cual sería presentada en una versión final a la Comisión de Desarrollo Económico, para la siguiente convocatoria.

 Como paso siguiente, sugerimos que la Comisión de Desarrollo Económico, continúe con el proceso correspondiente.



